

Como á la vez el Sr. Lic. Flores fué electo Diputado propietario por la ciudad de Guanajuato al Primer Congreso Constitucional de la Unión, en Julio del propio año de 1857 se trasladó con su familia á la Capital de la República para ejercer sus altas funciones.



## Capítulo II.

Matrimonio de la Señorita Cayetana Grageda con el Sr. Luis G. Orozco.—Partida de matrimonio.—El Sr. Orozco es nombrado por el Presidente Comonfort Escribano Actuario del Juzgado de Distrito en Sinaloa, con residencia en Mazatlán.—Se le confía una misión secreta.—Resuelve hacer el viaje por la *posta*.—Descripción de este vehículo.—La Señora su esposa se decide á acompañarle en el viaje y en su estancia en Mazatlán.—Penalidades del viaje entre la Ciudad de México y el Puerto de San Blas.—Plan de Barrancas.—Los dos esposos se embarcan en el buque "Monarca de los Mares," al cual una tempestad obliga á recorrer las costas de Sinaloa y Baja California para entrar al Puerto de Mazatlán, donde encalla.—Impresiones que la Señora de Orozco recibió en su viaje por tierra y mar, y en su permanencia en el medio social del Puerto.—Tristes presentimientos de la Señora de Orozco, por los graves sucesos políticos acaecidos en la Capital de la República.—Regreso del Sr. Orozco y la Señora su esposa á la Ciudad de Guanajuato.—Graves peligros á que ambos estuvieron expuestos desde la Venta de Pegueros á Lagos.—El Sr. Luis G. Orozco es nombrado Secretario General del Gobierno del Departamento de Guanajuato.—Persistente dolencia de la Señora su esposa.—El Sr. Dr. Francisco Licéaga vence la tenaz enfermedad.—Los baños termales de "Aguas-Buenas."—La Señora de Orozco acoge en su casa á su hermano el Sr. José María Grageda y á su esposa; logra dar colocación al primero.—Acertada administración del Sr. General Don Feliciano de Licéaga en el Departamento de Guanajuato.—El Sr. Orozco y la Señora su esposa se ponen en relaciones políticas con el Sr. General Don Manuel Doblado.—Gobierno del General Francisco A. Vélez en Guanajuato.—Persecuciones sufridas por el Sr. Orozco y la Señora su esposa.—Alumbramiento de la Señora de Orozco.—Triunfo del Partido Liberal.—El General Doblado organiza el Gobierno de Guanajuato.—Segundo alumbramiento de la Señora de Orozco.—Muerte del Sr. Dr. Don Francisco Licéaga.—La Señora de Orozco y otras damas distinguidas piden al Sr. Gobernador Doblado una beca de gracia para el joven Eduardo Licéaga.—El Sr. Orozco se recibe de Abogado en Aguascalientes y en la Capital de la República, y registra su título en varios Estados del Interior.—El Sr. Doblado, Ministro de Relaciones Exteriores, le llama á México para emplearle.—El Sr. Lic. Orozco rehusa y se establece en la Ciudad de Aguascalientes.—Difícil situación política del Estado.—Los bandidos de Juan Chávez atacan varias veces la Ciudad de Aguascalientes, y el 13 de Abril de 1863 la saquean é incendian.—La Señora de Orozco y sus hijos corren grave peligro de muerte, pues los bandidos sin-



cedían y roban la casa que habitaban.—Larrumbide logra salvar á la familia, y el Sr. Dr. Calera asiste á la Señora, quien por encontrarse grávida estuvo expuesta á perder la vida.—El Sr. Lic. Orozco se traslada con su familia á la Ciudad de Jerez.—Nace en esta Ciudad su tercer hijo varón.—El Sr. José María Chávez, Gobernador de Aguascalientes, reúne fuerzas para combatir á los imperiales y ataca sin buen éxito la Hacienda de Malpaso.—El Sr. Chávez regresa á Jerez con su tropa, la cual es sorprendida y acuchillada por las fuerzas francesas.—El Sr. Chávez es juzgado en Zacatecas, y se le fusila en Malpaso delante de sus hijos, el 5 de Abril de 1864.—El Sr. Lic. Orozco resuelve radicarse en San Luis Potosí con su familia.



Entre tanto, la Señorita Cayetana había sido anteriormente solicitada en matrimonio por el Sr. Escribano Público Don Luis G. Orozco. Una vez que se concertó el enlace, previa anuencia del Sr. Lic. Flores, quien había servido de padre á su hermana política, el matrimonio se verificó en la Ciudad de México, en 6 de Agosto de 1857, según reza la partida que sigue:

—Un sello que dice: Sagrario Metropolitano. México.—Un timbre de 50 centavos.—1905—1906.—México, Cancelado —Certifico: que en el libro de matrimonios que obra en esta Parroquia de mi cargo, marcado con el número veintiuno, á fojas ciento cuarenta, vuelta, hay una partida que á la letra dice: Al margen.—191.—D. Luis G. Orozco y D<sup>a</sup> Cayetana Grageda.—Dentro.—“En seis de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete, con licencia del Sr. Dr. D. Eulogio M<sup>a</sup> Cárdenas, Cura interino de esta Santa Iglesia, previa la información y admonición conciliares, Yo el Br. D. Vito Cruz estando en esta Parroquia, á las cinco de la mañana asistí á la celebración del matrimonio que D. Luis Orozco, soltero, de treinta y tres años de edad, natural de Morelia y vecino de esta Capital, hijo legítimo de D. Gregorio Orozco y de D<sup>a</sup> Jesús Villalobos, in facie Ecclesiæ, contrajo con D<sup>a</sup> Cayetana Grageda, natural y vecina de esta Capital, de veinte y dos años de edad, hija legítima de D. José Grageda y de D<sup>a</sup> Piedad Muñoz, difuntos, siendo padrinos el Exmo. Señor Ministro

de Estado y del Despacho de Fomento D. Manuel Siliceo y la Exma. Sra. D<sup>a</sup> Guadalupe Jáuregui, y testigos D. Vicente Gavilán y D. Ambrosio Mexía, y en la celebración de la Misa les conferí las bendiciones nupciales.—Dr. Eulogio M<sup>a</sup> Cárdenas.—Una rúbrica.—Vito Cruz.—Una rúbrica.—A pedimento del interesado doy el presente en México á veinticinco de Noviembre de mil novecientos cinco.—Antonio Lazo.—Una rúbrica.

Con este nuevo estado de la Señora Doña Cayetana comenzó una de las varias épocas de fatigas, zozobras y peligros que sufrió durante su vida. Apenas habían transcurrido dos meses desde la fecha de su matrimonio, cuando en los altos círculos políticos de la Capital de la República se referían y comentaban con vehemencia é indignación entre los liberales, y con aplauso y regocijo entre los reaccionarios, las vacilaciones y debilidades del Presidente Comonfort respecto á la estricta observancia de la Constitución de 1857 y á la práctica de los preceptos democráticos que encierra. En aquella sazón, un prócer de talento é índole acomodaticia, Ministro de Estado, Consejero áulico del Presidente y que influía por modo poderoso en sus resoluciones gubernativas, confió al Sr. Don Luis G. Orozco, con quien tenía íntima y antigua amistad, una misión secreta, ardua y peligrosa que debía desempeñar en los Estados de Occidente á la mayor brevedad. Y como el plan á que se sujetó el golpe de Estado, ó cambio político, ya estaba maduro, se instó al Sr. Orozco á que sin demora se pusiese en camino hacia el puerto de Mazatlán, y que verificara su largo y penoso viaje á toda costa y por el medio más rápido que encontrase.

Desde el 3 de Octubre de 1854 el Sr. Orozco había obtenido el *fiat* de Escribano Público de la Nación, y registrado su título en la Ciudad de Guanajuato el 28 de Octubre de 1854, con el propósito de ejercer su profesión en aquella Ciudad, en la cual fué Secretario de la Diputación de Minería, Escribano de Minas y Escribano Actuario de los Juzgados Civil y Criminal desde Marzo de 1854 á Enero de 1856. Desde Abril de este mismo año fungió como Escribano actuario



del Juzgado de Distrito de los Estados de Guanajuato y Querétaro. Posteriormente, 26 de Marzo de 1857, se encargó del Oficio de Hipotecas de Querétaro y del Juzgado de Letras de la misma Ciudad. En virtud de estos antecedentes, el Presidente Comonfort le nombró el 3 de Noviembre de 1857 Escribano actuario del Juzgado de Distrito del Estado de Sinaloa, con residencia en Mazatlán, á fin de facilitar el desempeño de la misión que se le confió.

En aquel tiempo la correspondencia oficial y la del público se conducían por la diligencia, y en ciertas épocas por medio de un pequeño carruaje sin muelles, de áspero y duro movimiento, estrecho y mal aparejado, que se llamaba *silla de posta*, ó simplemente *la posta*: cuatro asientos forrados de sucio y raído cuero, con respaldos de lo mismo, se destinaban á los viajeros, quienes apenas cabían en tan estrechísimo espacio, que exigía constante inmovilidad en una misma postura. Un tiro de cuatro caballos enganchado á la posta se remudaba por trechos de cuatro á seis leguas, de diez y ocho á veinte y cuatro kilómetros, para que en vertiginosa carrera por caminos con mal pavimento, surcados por numerosos ríos, arroyos y barrancos, y erizados de grandes trozos de rocas, montículos de tierra y de otros obstáculos, galopasen día y noche sin detener su curso, sino por algunos minutos de tiempo, en los puntos de remuda, ó en los pueblos y ciudades para dejar y recibir la correspondencia.

Por tanto, los viajeros que por asuntos graves se introducían en *la posta* quedaban sujetos á la incomodidad más insoportable, á ser magullados y molidos sin cesar por los saltos y golpes del carruaje, á sufrir el hambre y la sed, el frío, el calor, la lluvia y otras inclemencias de la intemperie.

Sin embargo, el Sr. Orozco tuvo que decidirse por aquel terrible vehículo para que le transportase rápidamente al lugar en donde tenía que desempeñar su comisión, y determinó que la Señora su esposa se quedara en Méxco á la expectativa; de modo que, si su encargo prosperaba, se le reuniese cuando se presentara la oportunidad de que algunas personas ó

amigos de confianza la acompañaran y atendieran en tan largo viaje. Pero la Señora Doña Cayetana no consintió en esta separación; su natural perspicacia la hizo comprender desde luego que su consorte no solamente emprendía un viaje fatigoso y sujeto á inminentes riesgos, sino que la misión que le llevaba á Mazatlán era por extremo aventurada y peligrosa; así fué que con el carácter firme y altamente abnegado que la distinguía, resolvió acompañar á su esposo, sufrir con él las molestias y penalidades del camino y arrostrar á su lado los peligros que la suerte les deparase en aquella arriesgada empresa.

En el dilatado trayecto de 180 leguas, cerca de 760 kilómetros, que en ese tiempo la diligencia y la posta tenían que recorrer entre las ciudades de México y Guadalajara, el Sr. Orozco y la Señora su esposa sufrieron incesantemente las torturas originadas de tan estrecho é incómodo vehículo, el cual apenas si se detenía durante algunos minutos en las ciudades de San Juan del Río, Querétaro, Celaya, Guanajuato, León y Lagos, y llegaron á la ciudad reina de Occidente en lastimoso estado de postración y quebranto por la fatiga y el estropeo, unidos al hambre y sed que no habían satisfecho en largas horas de continua y rápida carrera. Fué, por tanto, indispensable descansar por algunos días en Guadalajara á fin de reparar las fuerzas perdidas, de adquirir datos acerca de las condiciones del camino que aun se debía recorrer, y también acerca del carácter, opinión y conducta políticas de las autoridades y personas con quienes el Sr. Orozco tenía que entenderse en el desempeño de su difícil encargo.

Con las noticias que los dos esposos pudieron reunir para tener idea clara de puntos tan interesantes, continuaron su viaje en diligencia con rumbo al Oeste. Penosas fueron las jornadas de Guadalajara á Tepic, tanto por la constante inquietud que agitaba su ánimo, á causa de la incertidumbre en el buen éxito de su peregrinación, como por la fatiga originada de las grandes escabrosidades del terreno, el cual descende en ásperos escalones hacia la Sierra del Nayarit, especialmente en el Plan de Barrancas.



La carretera nacional que conduce de Guadalajara á Tepic, al recorrer el montañoso Cantón de Tequila, atraviesa la profunda barranca de Mochitiltic, una de las más notables depresiones de aquel suelo, la cual se abre al Sur y en dirección casi perpendicular á la de la barranca que encauza las aguas del río Tololotlán; la carretera en sinuosos y estrechos zig-zags hechos á tajo descende la vertiente oriental de Mochitiltic hasta llegar á su fondo, y en seguida sube la vertiente opuesta que es más alta y escarpada que la oriental, por lo cual en aquélla los zig-zags tienen mayor pendiente y están cortados á pico en las rocas volcánicas que forman el suelo. La altitud de la Venta de Mochitiltic, situada en la cima de la vertiente oriental, es de 1163 metros, la del cauce por donde pasa la carretera es de 830 metros, así es que el descenso vertical resulta de 330 metros; pero el Portezuelo situado en la cumbre de la vertiente occidental, y por el cual la carretera se dirige á Ixtlán, tiene una altitud de 1330 metros, de modo que el desnivel con el fondo de la barranca es de 500 metros. La vegetación es vigorosa en ambas vertientes de Mochitiltic, y se notan bien marcados los caracteres de los climas cálidos en los campos donde se cultivan la caña de azúcar, el plátano y otros frutos de las tierras calientes. En aquel tiempo, y ahora todavía, la diligencia y los carruajes no se atrevían á bajar por la vertiente oriental de la barranca, á causa de la estrechez y rápida pendiente de los zig-zags que forman la carretera, y los viajeros tenían que montar en mulas ó caballos acostumbrados á caminar en aquel áspero terreno; gran parte de la vertiente occidental se ascendía también á lomo de mula para entrar después en la diligencia que conduce á Tepic, ciudad distante 72 leguas, ó 300 kilómetros de Guadalajara.

El Sr. Orozco y la Señora su esposa permanecieron por varios días en Tepic, con el objeto de dirigirse al puerto de San Blas en tiempo conveniente y oportuno para embarcarse ahí sin demora en alguno de los vapores del Pacífico que hacen escala en el puerto de Mazatlán, y por este medio evitar las incomodidades á que por el clima ardiente y mal-

sano de San Blas están expuestos por lo común los pasajeros que llegan de la Mesa Central. Tras este corto descanso los dos esposos prosiguieron su viaje en diligencia hasta San Blas. Pocas horas después de su llegada al puerto, entraron á bordo del buque inglés, *El Monarca de los Mares*, que había combatido en la guerra de Crimea formando parte de la Escuadra Británica, y su tripulación mostraba con orgullo las hondas huellas que en el casco grabaron las balas de los grandes cañones rusos.

Como en cada año, durante el Otoño é Invierno, las costas mexicanas del Pacífico son azotadas con frecuencia por furiosas tempestades, formadas en la rama de la corriente ecuatorial que descende hacia el Sur, siguiendo la vertiente oceánica de las Montañas Rocallosas y las costas occidentales de los Estados Unidos del Norte, *El Monarca de los Mares* no pudo arribar directamente al puerto de Mazatlán en la fecha señalada en su derrotero, á causa de una terrible borrasca del Noroeste, que le obligó á capearla internándose en el Mar de Cortés para encontrar abrigo, tocar en seguida los puertos de Altata y la Paz y volver á Mazatlán con buen tiempo. Y todavía el desembarco de los dos esposos tuvo serias dificultades, como su navegación por el Pacífico, porque *El Monarca de los Mares* encalló frente á Mazatlán por impericia del práctico; así es que los pasajeros sufrieron no pocas molestias, además de la penosa conmoción producida por el peligro de la encalladura.

La Señora de Orozco, joven de veinte y dos años, en aquella sazón, y en pleno goce de sus facultades físicas é intelectuales, después de residir por algunas semanas en Mazatlán, y habiendo pasado las hondas impresiones que en su ánimo causaron la fatiga del viaje á través de la áspera vertiente por la cual descendió á la costa, y la peligrosa navegación por el Océano Pacífico, en virtud de las especiales circunstancias en que su esposo se encontraba, examinó su



nueva situación con la exquisita sensibilidad y el acertado criterio que la caracterizaban. Para ella, que había visto transcurrir los tristes años de su adolescencia en la horfandad y pobreza, consagrada á continuo trabajo manual para mantener y consolar á su querida madre enferma; que para aumentar los recursos destinados á tan sagrado objeto y para cultivar su inteligencia salió al escenario como actriz aficionada, bajo la protección y los consejos de dos artistas eminentes; que al fallecimiento de la adorada autora de sus días formó con sus hermanos parte de la familia de su generoso cuñado, en la cual por largo tiempo dirigió la economía doméstica con asidua laboriosidad y rara inteligencia; que en los primeros años de su juventud, en la ciudad de Guanajuato, hubo de ensanchar su educación social y el campo de sus conocimientos, así como adquirir experiencia del mundo por sus diarias relaciones con aquella sociedad opulenta, culta, de aristocráticas y severas costumbres, la cual desde luego la distinguió con su afecto y simpatía, como premio merecido á su modestia, dulzura y otras relevantes virtudes; que en la ciudad de Querétaro había cooperado con habilidad á que el partido contrario á su cuñado le respetara y obedeciera en medio de las más difíciles circunstancias políticas; que á los tres meses de su cambio de estado se hallaba en un mundo nuevo, en el cual el medio físico y el medio social eran diversos de los que la rodearon durante su vida; todos estos recuerdos, unidos á la serie de ideas que su extraña posición le sugería, se aglomeraban en su imaginación produciendo constante inquietud en su alma, como presagio de futuras desgracias.

En su viaje de Guadalajara al puerto de San Blas, no obstante los peligros anexos al escabroso camino y la fatiga que las cabalgaduras producen al atravesar las quebradas, la Señora de Orozco había contemplado con entusiasmo los extensos campos cubiertos de abundantes mieses, las altas cordilleras iluminadas por un sol radiante, los ásperos costados de las barrancas y los hondos valles poblados de frondosos árboles frutales, de olorosas maderas finas y de

infinita variedad de flores; había aspirado con delicia aquel ambiente tibio y perfumado que aumenta y vigoriza la vida, y se había extasiado al recorrer tan hermosa región de rico y exuberante suelo, en cuya suave atmósfera revoloteaban sin cesar millares de insectos de relucientes colores y numerosas bandadas de pájaros de dulce canto y vestidos con los más hermosos plumajes.

En su travesía por el Pacífico, quedó absorta ante la sublime inmensidad del Océano, sintió profunda emoción en el alma al experimentar su enojo aterrador, y ensalzó la audacia con que el hombre en débil barco desafía sus tremendas y frecuentes iras.

En cuanto al medio social en que vivía, es verdad que la Señora de Orozco simpatizaba con el carácter franco, jovial y generoso de la mayoría de la población, la cual dedicada al comercio y á los negocios como medio de enriquecerse, miraba con desdén las preocupaciones de la sociedad culta, la refinada etiqueta y las complicadas fórmulas de urbanidad de las grandes ciudades del Interior; pero si bien fué acogida con afecto y sincera estimación por las familias de los principales comerciantes, comprendió desde luego que no era prudente contraer numerosas amistades, supuesto que ignoraba si permanecería en Mazatlán durante corto ó largo tiempo, si el resultado de la misión de su esposo sería favorable ó adverso, ni tenía formado proyecto alguno de establecimiento para lo porvenir, en caso de que se prolongara su residencia en el puerto.

Por lo contrario, con la clara intuición, propia de la dama que posee experiencia y conocimiento del mundo, abrigaba en su imaginación la idea de que muy pronto habían de cambiar los negocios políticos en la Capital de la República; cambio que decidiría de la suerte de su esposo, obligándole á dejar el puerto en circunstancias difíciles; que tal vez le originaría persecuciones y atropellos, y su regreso al Interior podría ser por extremo peligroso. Tan tristes presentimientos se robustecían y tomaban cuerpo en la mente de la Señora de Orozco por la completa falta de noticias fide-



dignas; las comunicaciones entre Mazatlán, el Interior y la Capital del país eran tardías y deficientes en aquella sazón; sólo por vagos informes que los viajeros proporcionaban, se sabía algo de los graves sucesos políticos que habían acaecido en la Ciudad de México desde Diciembre de 1857. Aun dominaba su ánimo esta incertidumbre, cuando el 1.º de Enero de 1858 las autoridades federales del puerto se pronunciaron en contra del Gobierno Constitucional de México. Aunque este movimiento político no tuvo desde luego graves consecuencias, porque se verificó sin asonadas ni combates, y todos los funcionarios y empleados públicos permanecieron en sus puestos; sin embargo, produjo general agitación y honda desconfianza en los hombres de negocios, si bien el comercio exterior de importación continuó sin trabas ni dificultades. Breves días después de este suceso, se tuvo noticia verdadera y detallada del golpe de Estado por el Presidente Comonfort, del pronunciamiento de la Brigada del General Zuloaga en Tacubaya, del ataque y ocupación de la Capital por los Generales Miramón y Osollo, de la fuga de Comonfort y de la salida del Gobierno Constitucional hacia los Estados del Interior, fungiendo el C. Lic. Benito Juárez como Presidente interino de la República.

La influencia moral que estos acontecimientos tenían que ejercer en aquellas apartadas regiones, el fundado temor que la Señora de Orozco sentía respecto á próximos peligros para ella y su esposo, originados de tan críticas circunstancias, las incomodidades del clima cuyo rigor aumentaba diariamente y la certeza de que en breve tiempo sería madre, produjeron mayor congoja y angustia en su ánimo atribulado. Como no juzgara prudente aumentar la inquietud de su consorte comunicándole sus amargas penas, y necesitara desahogo y consuelo moral, solía ir por las tardes á la playa y desde el pintoresco lugar, denominado *Las Olas Altas*, contemplaba con arrobamiento el sublime espectáculo de la puesta del sol, ó el grandioso que presenta el mar cuando baña sus inquietas aguas la blanca y melancólica luz de la naciente luna. Ahí, hincada la rodilla sobre la

arena, elevaba ferviente rezo á Dios, en acción de gracias por que la permitía admirar las grandes maravillas de la naturaleza, y también con doloridas frases le pedía la volviese sana y salva con su esposo á sus antiguos hogares, donde en medio de sus deudos esperaba pasar una vida plácida y feliz.

Todavía transcurrieron siete ú ocho semanas en esta penosa situación. Después, sea que el Sr. Orozco hubiese terminado su encargo, sea que no juzgara propicias aquellas circunstancias políticas para permanecer en su puesto, sea obligado por la opinión de los médicos que le aconsejaban alejase á la Señora su esposa de aquella región cálida que perjudicaba su salud, determinó regresar á Guanajuato en los últimos días de Febrero de 1858.

El viaje para subir á la Mesa Central fué rápido, más rudo y fatigoso para la Señora de Orozco que el anterior de bajada á la costa del Pacífico, en virtud de que hubo de recorrer mayor número de largos trechos de áspero camino en malas cabalgaduras, especialmente al atravesar la barranca de Mochitiltic, donde por los esfuerzos que hizo para soportar el estropeo y cansancio estuvo seriamente amenazada de aborto. Antes de llegar á Guadalajara el Sr. Orozco supo por conducto de persona fidedigna y conocida, que los autores del movimiento político en Mazatlán le habían denunciado como enemigo mortal de su partido á las numerosas bandas reaccionarias que ocupaban varias poblaciones importantes al Oriente de Jalisco, así como al Directorio conservador que funcionaba en la Capital del Estado. Como esta circunstancia le ponía en peligro de ser reconocido y de sufrir violencia ó atropellamiento de parte de sus enemigos, resolvió continuar de incógnito su viaje de regreso en la diligencia hasta Guanajuato, no obstante la fatiga y el crítico estado de salud de su Señora.

Desde Mazatlán viajaba en compañía de los dos esposos un rico y honrado comerciante árabe ó armenio, naturalizado en Inglaterra, el Sr. Salomón Miguel, quien tenía en aquel Puerto varios buzos á sueldo para la pesca de perla, y



compraba también esta rica mercancía á buzos ó armadores de otros puertos del Pacífico. El Sr. Salomón Miguel, de carácter franco y resuelto, de nobles sentimientos y de gran valor y serenidad en los peligros, al observar las difíciles y tristes condiciones en que el Sr. Orozco y la Señora su esposa caminaban, se propuso protegerlos y auxiliarlos con su persona y sus recursos en los graves peligros á que estaban expuestos, cualesquiera que fuesen las contingencias que sobrevinieran.

Comunicó su propósito al Sr. Orozco, manifestándole también que estaba de acuerdo en que era prudente no diese su nombre en boletos de diligencia ni en otros documentos, ni se refiriera por modo alguno á sus asuntos de Mazatlán; además de esta precaución, al llegar á Guadalajara le conduciría en unión de la Señora su esposa á casa de un amigo de confianza para eludir las pesquisas que sin duda harían sus enemigos en hoteles y posadas, y en la víspera del día fijado para salir compraría los asientos vacantes en la diligencia hasta Guanajuato y con escala, á fin de impedir que se les uniese en el camino algún espía ó individuo que pudiera denunciarle. Acompañaban al Sr. Salomón Miguel dos dependientes suyos, hombres robustos como él, bien armados, y en cuyo valor confiaba para defender á los dos esposos de cualquier tropelía, así como para salvar de las garras de los bandidos la preciosa mercancía que llevaba oculta en fuertes petacas de cuero de búfalo.

Durante la primera jornada no hubo novedad; pero en la Venta de Pegueros, donde tenían que pernoctar, supieron que poco antes de su arribo una gavilla de ladrones había robado la Venta y despojado también de sus equipajes, ropas, &c, á los pasajeros de la diligencia de Lagos; que se tenían informes de que otras partidas merodeaban por el camino que al día siguiente iban á recorrer. Este suceso tan alarmante decidió al Sr. Orozco á seguir una indicación anterior del Sr. Salomón Miguel, y fué la de rasurarse el bigote y la barba, cambiar su vestido exterior por otro más modesto y quitarse los anteojos azules, con lo cual quedó tan comple-

tamente transformado que ni sus íntimos amigos le hubieran reconocido; se convino, además, que si alguna tropa detenía el carruaje con orden de aprehender al Sr. Orozco, como se tenía que identificar su persona, el Sr. Salomón Miguel declararía ante el Jefe, que era su socio en su comercio del Pacífico, y la Sra. de Orozco, su hija que iba á México á reunirse con su familia; por último, como no era cuerdo permanecer en la Venta después de lo que había ocurrido, se concertó que la diligencia prosiguiera el viaje á Lagos luego que el tiro hubiese tomado pienso. A las diez de la noche el vehículo salió de Pegueros; uno de los hombres del Sr. Salomón Miguel subió al pescante con el objeto de dar la señal de alarma.

La inquietud producida por el temor de un asalto repentino vedó á los viajeros el reposo y los mantuvo en constante vigilancia; cuando comenzaban á dormitar durante la madrugada, al llegar á una posta ó lugar de remuda de los tiros, un grupo de ocho ó diez hombres montados detuvo y cercó el carruaje. El Capitán se apresuró á manifestar á los pasajeros que sus soldados no eran malhechores ni bandidos; que traía orden de su Jefe para aprehender y fusilar en el acto á una persona llamada Luis Orozco, procedente de Guadalajara y quien sin duda iba en el coche, según el aviso que había recibido del Directorio, juntamente con las señas particulares para reconocerle:—"Es, dijo, un señor alto, de barba y bigotes negros y muy poblados, bien vestido y con anteojos azules." No obstante la inminencia del peligro, el Sr. Salomón Miguel comprendió que la ocasión era propicia para salvar al Sr. Orozco, por lo cual con voz firme y persuasiva contestó:—"Señor Capitán, según las señas particulares que Ud. nos da, podemos asegurarle que no viene aquí la persona que busca; pase Ud. y examine á los que estamos dentro del coche; y, encendiendo un fósforo, agregó: yo soy agente consular de Inglaterra en la Baja California y tengo negocios comerciales en La Paz y en otros puertos del Pacífico; el Señor que está á mi izquierda es mi socio, este otro es nuestro agente en el extranjero y nos acompaña á México; la Seño-